								. D AL C.		
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera									UNIVERSIDAD	
Nombre formato: Invitación directa a presentar oferta (s) para orden contractual									NACIONAL	
									DE COLON	MBIA
								- CO		
			I. IDENTIFICACIÓN	DE LA INVITACIÓN						
	15	15 2 2022								
FECHA DE INVITACIÓN	DÍA	MES	AÑO		CONSECUTIVO			M.EPMFar-36		
	DIA	IVIES	ANU							
			II. TERMINOS DE	LA INVITACIÓN						
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO D	DEL OFERENTE									
Persona natural, profesional en ingenierí	a sanitaria con pos	grado en el área aml	piental con experienci	ia mínima de un año	o en activid	ades de gesti	ón de mane	ejo ambiental y	recurso hídric	0
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR										
Prestación de servicios profesionales en evaluación al EOT vigente, diagnóstico, fo Ituango en el ordenamiento territorial m	ormulación, partici	oación comunitaria y	concertación según							
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS E	BIENES Y/O SERVICI	OS REQUERIDOS		(SI SON MÁS DE 5	ITEMS,MAI	RCAR X, Y ANE	XAR RELACI	ń	CAN	NTIDAD
a.										
b.										
d.										
e.										
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFER	ENITE			(SI SON MÁS DE 5 I	TENAC NAAR	CAD V V ANE	VAD DELACIÓ	58		
Elaborar el diagnóstico del sistema d		domiciliarios que in					AAR RELACIO	γıγ		
b. Aporte en el diagnóstico de la clasifio						•	manera espe	cífica en la defi	nición de los p	erímetros
c. Participar en el diagnóstico de los us	os del suelo, los tra	tamientos urbanístio	os, aprovechamiento	s y obligaciones.	<u> </u>					
Participar en la formulación del Esqu d. Clasificación del suelo, suelos de pro e.				•		•				
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA			(El diligenciamient	to de este campo es	opcional.	ver Instructivo	n)			
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$)/ MONTO ESTIMA	ADO DE LA CONTRAT								
6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		\$ 25.000.000	Según CDP No.	106	de	2022 (Año)	mayor	torio solo para es a 160 SMLM es. El valor NO o	V, es decir pa debe incluir la	ra órdenes contribución
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRAT.	ACIÓN (\$):		en los cuales la Ur	plicable solo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLMV que no requieren CDP previo a la invitación, n los cuales la Universidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la contratación. El alor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)						

- 7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)
- 7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los

bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes

y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

- 7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con la propuesta:
- a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
- b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).
- d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.
- e. Documentos que demuestren la formación académica requerida y Certificaciones que acrediten la experiencia exigida (Según aplique en cada caso)

Notas:

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) y "c" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos documentos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
- i. En el caso del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, no será subsanable la actividad comercial.
- ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
- 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento o subsanarse en su contenido, antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la formación académica y la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje.
- 3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.
- 7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con la propuesta:
- a. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la oferta. Adicionalmente, en el caso que, según el Certificado de Cámara de Comercio, el representante legal del OFERENTE requiera autorización de sus órganos de dirección para presentar ofertas o para suscribir y legalizar el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, firmados por el competente.
- b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).
- d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.
- e. Certificaciones que acrediten la experiencia exigida, relacionada con el objeto a contratar (Según aplique en cada caso).

Notas :

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (si aplica "c") de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
- i. En el caso del Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, no será subsanable la actividad comercial u objeto social. ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
- 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento, antes de la evaluación definitiva o subsanarse en su contenido; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje.
- 3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la

8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Macroproceso: Gestión Administrat	iva y Financiera						UNIVERSIDAD
Nombre formato: Invitación directa a presentar oferta (s) para orden contractual							NACIONAL DE COLOMBIA
							DE COLOMBIA
			I. IDENTIFICACIÓN	DE LA INVITACIÓN			
FECHA DE INVITACIÓN	15	2	2022] [CONCECUTIVO	NA EDNAS 26	
	DÍA	MES	AÑO		CONSECUTIVO	M.EPMFar-36	
La oferta junto con todos los documento	os soporte requerido	s en la preser	ite invitación, deberán ser e	enviados al correo e	electrónico: actualizapoe	_med@unal.edu.co	
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA O	FERTA: HASTA EL					HORA:	12 medio día
			18	2	2022	(Opcional. Aplica solo cuano	
						invitación requiera estipular	•
		preser				presentación de la(s) oferta	(s))
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
REQUISITOS			CRITERI	OS DE CALIFICACIÓN	N		CALIFICACIÓN
	Documentos a pre						
	La oferta deberá o	CUMPLE / RECHAZO					
	incurrirá en causal						
	Perfil/ Objeto socia	CUMPLE / RECHAZO					
	de no cumplir con	CONFEL / RECHAZO					
	33 13 33 13 pm 33 1						
DE HABILITACIÓN	Cumplimiento del						
	El oferente debe c	CUMPLE / RECHAZO					
	Numerales 2, 3 y 4						
	Vr. Disponibilidad I						
	El valor de la ofert	CUMPLE / RECHAZO					
			Numeral 6 de la presente i				,
CALIFICACIÓN OBTENIDA							CUMPLE/ RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	OFERTA ECONÓMICA: Se asignarán 50 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los						
(Obligatorios cuando se invite a más de	1						
un oferente. Para su redacción ver	EXPERIENCIA 1	50					
Instrucciones de diligenciamiento)		30					
		MÁXIN	MO PUNTAJE TOTAL A ASIG	NAR:			100 PUNTOS
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obliga	torio incluirlos cuan	do se invite a i	más de un proveedor. Para	su redacción ver Ins	strucciones de diligencia	miento)	
Criterio 1: Tiempo de experiencia técnic	a relacionadas en el	perfil					

Correo electrónico:

Teléfono fijo UN

mfcarden

4309425

@

Ext.:

unal.edu.co

49474

María Fernanda Cárdenas Agudelo

Facultad de Arquitectura

Criterio 2: La oferta que presente el menor plazo de entrega.

Nombres y Apellidos:

Dependencia o Proyecto:

11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.